ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA LA GUAJIRA			
NIT: 892.170.008-3			
FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN			
DESDE 12/08/2024 – HASTA 12/09/2024			
CONTRATO	***012***	***CONVENIO***	
INFORME PARCIAL	***01***	***INFORME FINAL***	***X***

1. OBJETIVO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL EN SALUD 2024 – 2027, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE FONSECA , LA GUAJIRA.	
2. DATOS GENERALES	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	012 – 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	12-08-2024
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL EN SALUD 2024 – 2027, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE FONSECA , LA GUAJIRA
CONTRATISTA	FUNDACIÓN STEF SALUD
NIT/CC	901469890-0
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	$ 36.000.000 M/CTE.
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	**Un anticipo del 50%** del valor del contrato, luego de cumplirse con los siguientes requisitos: **a)** Que se haya perfeccionado el contrato con la firma de las partes. **b)** Que se haya expedido por EL MUNICIPIO el correspondiente Registro presupuestal. **c)** Que se haya constituido por parte del contratista, la Garantía Única de Cumplimiento, y estas se hayan aprobado por parte de EL MUNICIPIO.

(+57) 5 775 69 50 alcaldia@fonseca-guajira.gov.co
Calle 12 No. 18 - 05, Palacio Municipal, Fonseca - Guajira.
www.fonseca-guajira.gov.co

Powered by CamScanner

	d) Que se presente por parte del contratista un plan de inversión del anticipo, aprobado por el supervisor, respecto del cual se puede solicitar modificaciones por requerimientos EL MUNICIPIO, una vez suscrita el acta de inicio. **e)** Que se presente una certificación de una cuenta bancaria por parte del contratista, asegurando que los desembolsos que se generen se inviertan en el cumplimiento del objeto convenido. **f)** Que se presente la cuenta de cobro respectiva con todos sus soportes. **g)** Que se presente la autorización escrita del supervisor para el desembolso **Nota:** La entrega del anticipo no constituye ni requisito, ni condición para el inicio de la ejecución del contrato, ni es causa para la suspensión de la ejecución del mismo, por lo tanto, no es óbice para que efectivamente el contratista empiece la ejecución de las actividades derivadas del contrato. El 100% del contrato se pagará en un único pago, al terminar la ejecución del contrato, previa la presentación de la siguiente Información: **1)**. Amortización del valor entregado como anticipo. **2)** Entra del documento debidamente terminado. **3)** Informe de ejecución de actividades. **4)**. Constancia de los aportes al sistema de seguridad Social y parafiscales a que haya lugar. **5)**. Cuenta de Cobro. **6)**. Informe de Supervisión y recibo a satisfacción que detalle la ejecución de las actividades de manera idónea y oportuna.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	UN (01) MES.
FECHA DE INICIO	DOCE (12) DE AGOSTO DE 2024

(+57) 5 775 69 50 alcaldia@fonseca-guajira.gov.co
Calle 12 No. 18 - 05, Palacio Municipal, Fonseca - Guajira.
www.fonseca-guajira.gov.co

Powered by CamScanner

FECHA FINAL			DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2024		
SUPERVISIÓN	NOMBRE		ANGELICA SOLANO FERNANDEZ		
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN		12 de agosto de 2024		

3. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N° P00125		VALOR	$336.000.000	FECHA	27/03/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP					
N° 00625		VALOR	$ 36.000.000	FECHA	12/08/2024

4. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
INDEPENDIENTE/EMPRESA	4565140284	AGOSTO
INDEPENDIENTE/EMPRESA	4566551881-	SEPTIEMBRE

5. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA

Al contratista se le realizó el respectivo control y seguimiento de las obligaciones y cumplió satisfactoriamente con estas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

5.1. Actividades Desarrolladas

Con ocasión de la contratación, las actividades que deben ser ejecutadas y que determinan el alcance del contrato a suscribirse son las siguientes:

1. Priorización de los problemas y necesidades sociales en salud, Magnitud, Pertinencia Social e intercultural, Trascendencia, Capacidad de intervención.
2. Pilares del Modelo de Salud Preventivo y Predictivo,
3. Componente del Modelo de Salud Preventivo y Predictivo.,
4. Ejes Estratégicos del Plan Decenal de Salud Pública,
5. Objetivos por Eje Estratégico del PDSP,
6. Resultados esperados por Eje Estratégico del PDSP,
7. Transformación esperada de los problemas y las necesidades sociales en salud del territorio

(+57) 5 775 69 50 alcaldia@fonseca-guajira.gov.co
Calle 12 No. 18 - 05, Palacio Municipal, Fonseca - Guajira.
www.fonseca-guajira.gov.co

Powered by CamScanner

8. Visión compartida en salud del territorio.
9. Cadena de valor en salud del territorio.
10. Objetivos Estratégicos del Plan Territorial de Salud,
11. Resultados esperados por Eje Estratégico del Plan Territorial de Salud,
12. Estrategias del Plan Territorial de Salud,
13. Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud.
14. Componente de Inversión Plurianual de Salud del Plan Territorial de Salud. Este componente integra:
15. Programas, subprogramas y proyectos. Proyección de recursos para financiar las estrategias del Plan Territorial de Salud para el cuatrienio y por anualidad.
16. Desarrollar mesas de trabajo intersectoriales involucrando los lideres de la cartera de hacienda, planeación y salud, con el objetivo generar el proceso de armonización de los recursos que contemplan el Fondo local de Salud en 4 subcuentas, las cuales deben ser cargadas de manera integral en la plataforma web sispro del MSPS.
17. Cargue en plataforma Portal Web de gestión del Ministerio de Salud y Protección Social de todos los productos generados del proceso de planeación integral en salud. PTS, COAI y PAS 2024.
18. Apoyo en el Cargue de los dos primeros trimestres de la vigencia 2024 de acuerdo a la información contemplada en el Plan de Acción PAS 2024, teniendo en cuenta los lineamientos del MSPS, contemplando además la retroalimentación de los resultados obtenidos al equipo del ente territorial encargado del apoyo en la ejecución de las metas de resultado proyectadas en el Plan Territorial en Salud PTS.

1. OBSERVACIONES FINALES

RECOMENDACIONES: N/A

EJECUCIÓN FINANCIERA:

- **VALOR DEL CONTRATO: $36.000.000 M/CTE.**
- **VALOR PARCIAL No. 01 PAGADO: $18.000.000 M/CTE.**
- **PORCENTAJE PARCIAL No. 01: 50%**

(+57) 5 775 69 50 alcaldia@fonseca-guajira.gov.co
Calle 12 No. 18 - 05, Palacio Municipal, Fonseca - Guajira.
www.fonseca-guajira.gov.co

Powered by CamScanner

• **VALOR EJECUTADO: $18.000.000** • **PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 50%** • **SALDO: $ 18.000.000 M/CTE.**	
2. **INFORME FOTOGRAFICO:** **NO APLICA**	
3. **Ciudad y Fecha de Emisión:**	Fonseca – La Guajira, 23 de Septiembre de 2024.
4. **Firma del Interventor y/o Supervisor**	

(+57) 5 775 69 50 alcaldia@fonseca-guajira.gov.co
Calle 12 No. 18 - 05, Palacio Municipal, Fonseca - Guajira.
www.fonseca-guajira.gov.co

Powered by CamScanner